

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ANALISIS DE MERCADO RELATIVO MATERIALES FORMACION. -930710-0432 CONTRATAR EL SUMINISTRO, DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS ÁREAS DE AGROINDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS, ESTRATEGIA DE CAFETERIAS COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS, DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS ESPECIALES COMO COMPLEMENTARIA, DESPLAZADOS, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, CONSISTENTES EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS VIGENCIA 2026.

Teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de análisis de mercado que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Centro de Comercio y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación los estudios de mercado que justifican la necesidad de realizar un proceso de contratación, con el fin de **MATERIALES FORMACION. -930710-0432 CONTRATAR EL SUMINISTRO, DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS ÁREAS DE AGROINDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS, ESTRATEGIA DE CAFETERIAS COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS, DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS ESPECIALES COMO COMPLEMENTARIA, DESPLAZADOS, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, CONSISTENTES EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS VIGENCIA 2026.**

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

COMERCIAL: Por su parte el estudio de mercado (costos) realizado para la contratación de la prestación de servicios para la realización de análisis de mercado fue realizado mediante el análisis de las cotizaciones con precios históricos del año 2024, correspondientes al proceso adjudicado No. SASI-CUC-001-2024. En este análisis se incorporó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2025, que es del 5.28%, y el IPC 2026 de 5,35 % de los siguientes proveedores ORGANIZACIONES DE EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M&M, AGROACTIVOS DE OCCIDENTE y DOTACIONES EMPRESARIALES ACOSTA.

TECNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y cotizaciones realizadas en el mercado para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a pre-cotizar los servicios a prestar como base para calcular el presupuesto necesario y como cumplimiento

de los descrito contractualmente, de conformidad con los requerimientos objeto de la contratación Centro de Comercio y Servicios del Sena regional Cauca.

DEL RIESGO: Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad debe evaluar Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. Por tal motivo se tendrán en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la ejecución contractual.

El análisis económico para establecer el presupuesto oficial se realizó a través de cotizaciones solicitadas en forma verbal o escrita a través de la publicación de la solicitud de pre-cotización en la página web de la entidad, secop II así como la publicación en redes sociales del link para cotizar, de la misma forma se usaron las bases de datos compartidas por la cámara y comercio y bases del área de planeación; de esta forma el Centro establece expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligatoriedad por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

1. Objeto

MATERIALES FORMACION. -930710-0432 CONTRATAR EL SUMINISTRO, DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS ÁREAS DE AGROINDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS, ESTRATEGIA DE CAFETERIAS COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS, DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS ESPECIALES COMO COMPLEMENTARIA, DESPLAZADOS, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, CONSISTENTES EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS VIGENCIA 2026.

2. ¿Qué se necesita contratar?

Con el objetivo de dar cumplimiento a la ejecución efectiva del plan de acción 2026 y el funcionamiento operativo del centro correspondiente al proceso de Gastronomía, dirigido a las instalaciones del centro de comercio y servicios en atención a la comunidad Sena.

Por lo anterior se anexa en formato Excel ficha técnica enviada por el área de la necesidad.

¿Por qué se necesita contratar?



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

Mediante la Resolución No. 1-001 de 2026 se asigna la ejecución presupuestal de apertura al Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, con el fin de atender los diferentes proyectos presupuestales orientados a la adquisición de insumos bajo el concepto interno de Materiales de Formación, necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de los programas de formación.

En desarrollo de dicha asignación, se realizó reunión con los Coordinadores y Líderes de formación de Programas Especiales y formación complementaria, con el propósito de establecer las necesidades presupuestales y recopilar, por parte de los instructores, las respectivas fichas técnicas requeridas para el adecuado desarrollo de los procesos formativos. Este proceso permitió identificar de manera clara y precisa los materiales necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades académicas y prácticas pedagógicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario contratar un proveedor que reúna las condiciones técnicas, jurídicas y económicas requeridas, que permita suministrar los materiales de formación con calidad, oportunidad y eficiencia, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al mejoramiento de la calidad de la formación en el departamento del Cauca.

La Regional Cauca, a través de las dependencias de Programas Especiales, desarrolla proyectos bajo las líneas de servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial, en los cuales se requiere garantizar que los aprendices e instructores cuenten con los materiales de formación necesarios para el desarrollo de competencias con calidad, eficiencia, liderazgo y pertinencia, conforme a las exigencias del entorno productivo y social.

Para el desarrollo de los programas de formación relacionados con los proyectos CampeSENA, atención a población desplazada, formación complementaria regular y economía popular, se hace necesario garantizar el suministro de materiales de formación adecuados que permitan el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas, facilitando el aprendizaje práctico y el fortalecimiento de competencias laborales.

La agroindustria representa un sector estratégico dentro de la economía colombiana, constituyéndose en motor de desarrollo para las zonas rurales y urbanas del país. En este sentido, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA desempeña un papel fundamental en la formación técnica y profesional de trabajadores rurales, campesinos, población desplazada y personas vinculadas a la economía popular, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para lograr una formación integral, pertinente y de calidad, es indispensable contar con materiales que respondan a los requerimientos del sector productivo y a las necesidades específicas de cada grupo poblacional beneficiario de los programas, permitiendo el desarrollo de actividades prácticas que faciliten el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de habilidades técnicas necesarias para mejorar la productividad, el emprendimiento y la competitividad.

El SENA, en cumplimiento de su misión institucional, tiene el compromiso de ofrecer programas de formación que impulsen el desarrollo económico y social, especialmente en los sectores rurales y de economía popular, promoviendo la generación de empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento de unidades productivas sostenibles.

En consecuencia, el suministro de materiales de formación se constituye en un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de los procesos formativos, garantizando que los aprendices cuenten con los

recursos necesarios para adquirir conocimientos, destrezas y competencias que contribuyan al fortalecimiento del sector agroindustrial, el emprendimiento rural y la economía popular, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria.

Con la presente contratación, el SENA reafirma su compromiso con la formación para el trabajo y el desarrollo humano, garantizando procesos formativos pertinentes, con calidad y acordes con las necesidades del contexto regional durante la vigencia 2026.

3. Presupuesto oficial y Certificado de disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial del presente proceso corresponde a la suma de cuatrocientos cuarenta y un millones setecientos noventa y cinco mil setecientos setenta y seis pesos ($ 441.795.776) IVA incluido, el cual tuvo una estimación de precios por valores unitarios de dos millones trecientos setenta y siete mil ciento setenta y tres pesos ($2.377.173). El valor del presupuesto incluye todos los gravámenes que genere el proceso de contratación y se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20126 del 02/03/2026, justificado de la siguiente manera:

CÓDIGO DEPENDENCIA	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR ACTUAL
930710	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	$ 68.000.000
930734	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	MATERIALES DE FORMACIÓN/ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	$ 30.000.000

930738	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	$ 160.197.475
930745	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	$ 136.513.983
930785	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	$ 47.084.318
TOTAL			**$ 441.795.776**

Tabla 1 Clasificación catálogo de gastos

4. Modalidad de selección

El presente proceso se encuentra regulado por las normas establecidas para la modalidad de selección de mínima cuantía consagrada en el numeral 2 del artículo 2 que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1. La contratación se adelantará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, cuyo valor no excede el de la misma.

5. Aspectos Generales.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación hace 69 años, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la Productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza.

Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías. El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de protección social, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Sector

Análisis Económico

PIB Trimestral De Colombia

En el tercer trimestre de 2025 pr, el PIB en su serie original crece 3,6%,respecto al mismo periodo de 2024 pr. Comparado con el segundo trimestre de 2025 pr, el PIB crece 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica

del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

IPC mensual

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periododel año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18%, frente a diciembre de 2025. La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 2,94%, siendo esta la mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (2,78%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,11%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,61%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (1,63%).

La división Transporte registró una variación mensual de 2,14%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (8,10%), transporte urbano (5,11%) y peajes (3,50%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), servicios de latonería y pintura (-0,43%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,16%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,06%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En enero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,59%).

En enero de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,26 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,24 puntos porcentuales y carne de res y derivados con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: electricidad con -0,03 puntos porcentuales, transporte de pasajeros y equipaje en avión con -0,02 puntos porcentuales y suministro de agua con -0,01 puntos porcentuales.

- LA GASTRONOMÍA DEPENDE DE:

1. Depende de la cocina por lo que se refiere al arte de preparar los insumos y convertirlos en algo agradable de buen gusto.
2. Depende del comercio por lo que se refiere a la búsqueda de formas de compra que permitan al consumidor adquirir la mercancía con las mejores ventajas de calidad y precio.
3. Depende de la política por lo que representa en materia de recaudación fiscal, e intercambio comercial globalizado
4. La gastronomía se encuentra en todos los niveles de la sociedad; si bien es ella la que dirige los banquetes de los reyes y políticos, también es ella quien define los minutos necesarios para la correcta cocción de un huevo.

- CARACTERISTICAS DE LA COCINA TRADICIONAL

Los alimentos que normalmente se emplean en la cocina tradicional son fáciles de conseguir, económicos y nutritivos. Pero si por algo podemos identificar a la cocina tradicional del resto, es basándonos en las siguientes características fundamentales.

- Cocina de reflejo sociocultural

Es una de las características de la cocina tradicional más importante. La misma surge como consecuencia de los productos de la tierra de la zona en concreto. En base a las necesidades de las personas “influenciadas por la zona en la que viven y los víveres de los disponen (productos de temporada)” estas han ido desarrollando diferentes formas de cocinar un mismo producto. Así va surgiendo el recetario popular que va identificando distintos lugares dentro de un mismo país o región. Dichas recetas van pasando de generación en generación hasta llegar a nuestros días.

- Cocina de base

La cocina tradicional se entiende como una cocina sencilla que entraña técnicas y productos clásicos, de toda la vida. Los guisos y la comida a la lumbre extraen todo el sabor natural de los alimentos. Estos se cocinaban a fuego lento durante horas. Se puede decir, por tanto, que la cocina tradicional constituye la base sobre la que emergen otros tipos de cocina, como la cocina de vanguardia, por

ejemplo. Como todo en la vida, necesitamos evolucionar y de igual forma así ha ocurrido en la cocina tradicional.

- Cocina de aprovechamiento

Hace años nuestros antepasados no disponían de tanta tecnología ni electrodomésticos que les ayudaran a mantener frescos y por más tiempo los alimentos. Es por ello que una de las características de la cocina tradicional más representativas es los aprovechamientos de los productos. Antes de tener que tirarlos, se preparaban diferentes recetas con un mismo producto, el imaginario era fundamental no comer siempre lo mismo

a. ¿Quién realiza estas actividades?

El Centro de Comercio y Servicios evidenció que en el mercado existen diversos proveedores para el suministro de los elementos que se necesitan adquirir conforme las especificaciones identificadas, también que el tipo de empresas que se presenta son Sociedades Anónimas Simplificadas, Sociedades Limitadas y también se presentan personas naturales que tienen la calidad de comerciantes.

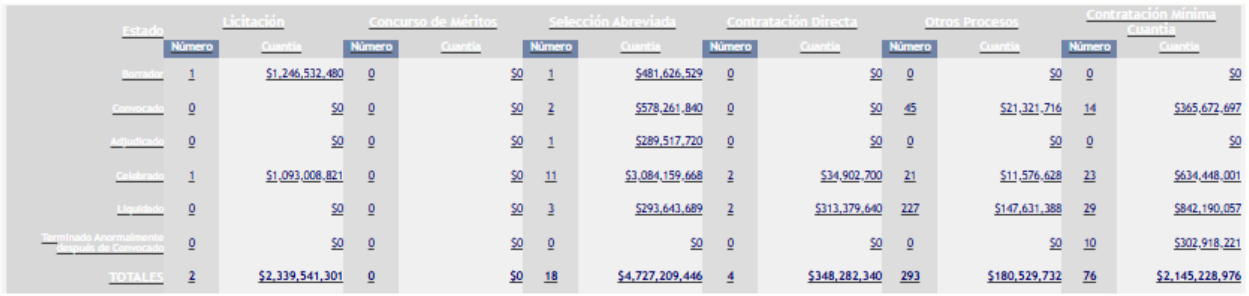
MUESTRA DE PROCESOS PUBLICADOS

Con el fin de apoyar el análisis de la demanda, se efectuó una revisión de los Procesos de Contratación con características similares al que se desea realizar, bajo la descripción en Producto o servicio como, **"E– Alimentos, Bebidas y tabaco"** descripción que arroja datos dentro de los cuales se encuentran los elementos requeridos para **MATERIALES FORMACION. -930710-0432 CONTRATAR EL SUMINISTRO, DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS ÁREAS DE AGROINDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS, ESTRATEGIA DE CAFETERIAS COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS, DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS ESPECIALES COMO COMPLEMENTARIA, DESPLAZADOS, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, CONSISTENTES EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS VIGENCIA 2026.**

Dicho proceso se efectuó a través de la página web del sistema electrónico de contratación https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, en el SECOP I, bajo los siguientes parámetros de búsqueda:

- **Producto o Servicio:** "E– Alimentos, Bebidas y tabaco"

- **Departamento de Ejecución**: Nacional.
- **Cuantía:** $ 0 - $ 146.000.000
- **Estado:** Todos los estados de Proceso.
- **Municipio:** Nacional



Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Borrador	1	$1,246,532,480	0	$0	1	$481,626,529	0	$0	0	$0	0	$0
Convocado	0	$0	0	$0	2	$578,261,840	0	$0	45	$21,321,716	14	$365,672,697
Adjudicado	0	$0	0	$0	1	$289,517,720	0	$0	0	$0	0	$0
Celebrado	1	$1,093,008,821	0	$0	11	$3,084,159,668	2	$34,902,700	21	$11,576,628	23	$634,448,001
Liquidado	0	$0	0	$0	3	$293,643,689	2	$313,379,640	227	$147,631,388	29	$842,190,057
Terminado Anormalmente Después de Convocado	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	10	$302,918,221
TOTALES	2	$2,339,541,301	0	$0	18	$4,727,209,446	4	$348,282,340	293	$180,529,732	76	$2,145,228,976

PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSULTADOS		
Modalidad	Total Resultados arrojados	Porcentaje
LICITACION	2	0,52%
CONCURSO DE MERITOS	0	0,00%
SELECCIÓN ABREVIADA	18	4,58%
CONTRATACION DIRECTA	4	1,025%
OTROS PROCESOS	293	74,55%
CONTRATACION MINIMA CUANTIA	76	19,34%
TOTAL		100,00%

Después de la revisión de los resultados se encontró que en la mayoría casos, el (74,55%) corresponde a este tipo de contratos celebrados bajo la modalidad de otros procesos el (19,34%) corresponde a contratos celebrados bajo modalidad de mínima cuantía; el (4,58%) corresponde a contratos celebrados bajo la modalidad de selección abreviada.

A continuación, se presenta una muestra 15 de procesos de contratación bajo las diferentes modalidades tenidas en cuenta en la tabla de resultados de los Procesos de Contratación Consultados.



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	GC-LP-001-2026	Licitación Pública	Borrador	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAPI	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE GUAPI A PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GUAPI REGISTRADOS EN EL SIMAT (NO ASUMIDOS POR EL DEPARTAMENTO), DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD Y LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PAE MEN – MODALIDAD RACIÓN PARA PREPARAR EN SITIO Y ALMUERZO SEGÚN LA RESOLUCIÓN NO. 335 DE 2021	**Cauca** : Guapi	$1.246.532.480,00	**Fecha de apertura** 20-02-2026
2	AMPC-SASI-002-2026	Subasta	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIAMONTE	FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE LA CANASTA APROBADA POR EL ICBF PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS CDI INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE, CAUCA	**Cauca** : Piamonte	$138.253.390,20	**Fecha Lim. Docs Habilitantes** 17-02-2026
3	SAMC No. 001 de 2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Borrador	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDONO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD RACIÓN PREPARADA EN SITIO PARA LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN LA MATRICULA OFICIAL SIMAT, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, UBICADAS EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE CALDONO - CAUCA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO/ ADMINISTRATIVOS DEL PAE – MEN	**Cauca** : Caldono	$481.626.529,00	**Fecha de apertura** 10-02-2026
4	MBA-MC-005 DE 2026	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL, QUE LLEGUE DE APOYO AL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE IMPACTO LIDERADAS POR LA POLICIA NACIONAL, PARA MANTENER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA."	**Cauca** : Buenos Aires	$35.748.774,00	**Fecha de apertura** 10-02-2026
5	MBA-MC-004 DE 2026	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL, QUE LLEGUE DE APOYO AL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE IMPACTO LIDERADAS POR LA POLICIA NACIONAL, PARA MANTENER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	**Cauca** : Buenos Aires	$35.748.774,00	**Fecha de Terminación Anormal** 07-02-2026
6	SMC-001-2026	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LAS EMERGENCIAS, REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO, REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO	**Cauca** : Toribío	$5.000.000,00	**Fecha de apertura** 06-02-2026
7	55194	Régimen Especial	Liquidado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Servicio de alimentación a la mesa así: i) 12 almuerzos como apoyo a los artistas (danzantes y músicos) que representaron mediante una puesta en escena el folclore y la cultura del municipio de Sotará, Cauca en la tarima del sabor del Congreso Gastronómico de Popayán 2025 - servicio prestado el día 07 de septiembre de 2025; ii) 24 almuerzos para personal que apoyó la logística del Tercer Festival, Aves del Cauca durante los días 26 y 27 de septiembre de 2025; iii) agua, café, aromáticas y snacks para los participantes a las jornadas académicas del Tercer Festival, Aves del Cauca durante los días 26 y 27 de septiembre de 2025. Esto dentro de las acciones de promoción turística y fortalecimiento del Plan de trabajo PAT del Área de Cultura y Turismo 2025. ACTIVIDAD: Eventos que incentiven el turismo en el departamento del Cauca sede principal. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1074 del 26 mayo de 2015, artículo 2.2.2.38.1.4. Numeral 8.	**Cauca** : Popayán	$1.212.000,00	**Fecha de Liquidación** 06-02-2026
8	SMC-007-2026	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL TAMBO	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN LA MATRICULA OFICIAL DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, ENUNCIADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD Y LINEAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PAE - MEN CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 00335 de 2021 BPIN 2024192560038	**Cauca** : El Tambo	$45.955.000,00	**Fecha de apertura** 05-02-2026
9	SMC-003-2026	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL TAMBO	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN LA MATRICULA OFICIAL DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, ENUNCIADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD Y LINEAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PAE - MEN CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN 00335 de 2021 BPIN 2024192560038	**Cauca** : El Tambo	$41.208.000,00	**Fecha de Terminación Anormal** 04-02-2026
10	AMPC-IPMC-005-2026	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIAMONTE	FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIAL DIDÁCTICO, DOTACIÓN DE ASEO Y SERVICIOS OPERATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS CDI INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE, CAUCA.	**Cauca** : Piamonte	$29.988.419,80	**Fecha de apertura** 28-01-2026
11	SAMC-001-LM-CAU-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA A PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, TIPOS Y MODALIDADES DEFINIDOS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PAE Y LAS RESOLUCIONES QUE LOS MODIFIQUEN, SUS DOCUMENTOS ANEXOS COMPLEMENTARIOS.	**Cauca** : López de Micay	$440.008.450,00	**Fecha de apertura** 28-01-2026
12	56889-26	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de productos típicos (CAFE DE ESPECIALIDAD DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA, CAUCA)los cuales serán entregados como presente en el marco de visitas y reuniones institucionales en representación de la Entidad. Souvenirs que representan la riqueza gastronómica del Cauca, su calidad y tradición cafetera. Además, promocionan el Departamento y resaltan los esfuerzos estratégicos que viene realizando la Entidad en el desarrollo y liderazgo de proyectos macro encaminados en fortalecer la competitividad caucana. Lo anterior dentro de las funciones permitidas a las Cámaras de Comercio contempladas en el Decreto Único Reglamentario 1074 de mayo del 2015.	**Cauca** : Popayán	$350.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 21-01-2026
13	56795-25	Régimen Especial	Liquidado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Atención a colaboradores de la secional Sur del Cauca en el marco del cierre de la vigencia y de acuerdo a lo contemplado en el Plan de Bienestar Laboral Cameral 2025. Lo anterior, teniendo encuenta el Decreto 1074 de 2015.	**Cauca** : Patía	$80.000,00	**Fecha de Liquidación** 20-01-2026
14	56797-25	Régimen Especial	Liquidado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Atención a colaboradores de la seccional Norte del Cauca (oficina ubicada en el municipio de Santander de Quilichao) en el marco del cierre de la vigencia y de acuerdo a lo contemplado en el Plan de Bienestar Laboral Cameral 2025. Lo anterior, teniendo encuenta el Decreto 1074 de 2015.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$252.000,00	**Fecha de Liquidación** 20-01-2026
15	56834	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de elementos de cafetería para la Seccional Norte del Cauca.De acuerdo al PAT-2026, Actividad: Adquirir elementos de Aseo Y cafetería. Lo anterior con base en el Decreto Único Reglamentario 1074 de mayo de 2015.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$96.250,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 14-01-2026

Conforme lo anteriormente expuesto el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, MATERIALES FORMACION. -930710-0432 CONTRATAR EL SUMINISTRO, DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS ÁREAS DE AGROINDUSTRIA, TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS, ESTRATEGIA DE CAFETERIAS COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS, DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS ESPECIALES COMO COMPLEMENTARIA, DESPLAZADOS, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, CONSISTENTES EN ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS VIGENCIA 2026.

6. Análisis de riesgos

6.1 Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el **Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca** procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación del servicio	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCION- IMPACTO ECONOMICOALTO (10)	CATASTROFICO	ALTO	1
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCION- NO IMPLICA SOBRECOSTOS (5)	MAYOR	ALTO	2

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el presupuesto oficial	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCION -IMPACTO ECONOMICO ALTO (10)	CATASTROFICO	ALTO	3
4	GENERAL	INTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACION	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCION -NO GENERA SOBRECOSTOS (6)	MAYOR	ALTO	5
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de los oferentes	INADECUADA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA POR COLUSION	PROBABLE - 4	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MODERADO	MEDIO	6
6	GENERAL	INTERNO	SELECCION	FINANCIERO	Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos, transporte, materiales y mano de obra. Selección de contratista que ofrezca precios artificialmente bajos	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5%	MENOR	MEDIO	7

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO	8
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribe el contrato	RETRASO EN LA EJECUCION O DECLARATORIO DE DESIERTO DEL PROCESO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO	MENOR	BAJO	9
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5% (4)	MENOR	BAJO	10
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA	MENOR	MEDIO	11
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del objeto del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO	12

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Consiste en fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, ante actos delincuencia común.	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MODERADO	MEDIO	13
13	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en los trámites para legalización, perfeccionamiento e inicio del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO	INSIGNIFICANTE	BAJO	14
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, Importaciones/ exportaciones, oferta o demanda de repuestos y/o accesorios y servicios necesarios para la ejecución del objeto del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra.	MAYORES COSTOS	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO	15
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, Hidrológicos, Incendios forestales, Biológicos, / patológicos, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que	RETRASO EN LA EJEUCION - MAYORES COSTOS - DESEQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5% (4)	MODERADO	BAJO	16

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en el lugar de ejecución o en cualquier otra zona que afecte o tenga influencia en el normal desarrollo del objeto del contrato. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.						
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos	MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO	17
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Cambios de los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, , vicios ocultos o redhibitorios	MAYORES COSTOS - DIFICULTADES FINANCIERAS EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MODERADO	MEDIO	18
18	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE TERCEROS	Actuaciones u omisiones que cometan terceros intereses durante la ejecución del contrato y que no correspondan a los factores anteriores, que ocurran al amparo de fallas de los sistemas de	RETRASO EN LA EJECUCION - SUSPENSION	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MENOR	BAJO	19

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista						

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
SENA	Análisis detallado de la cuantía y la naturaleza del contrato	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se analiza el objeto del contrato y la cuantía, a la luz de las normas vigentes	Cada vez que se presente la necesidad
SENA	Análisis del sector adecuado, cuidadosa estructuración del pliego de condiciones	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se realiza completo análisis del sector	Cada vez que se presente la necesidad
OFERENTES	Implementación de medidas que contrarresten prácticas restrictivas. Denuncia a los órganos de control correspondientes	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS – OFICINA JURIDICA	Se realizan las denuncias	Cada vez que se presente la necesidad

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
SENA	Aplicación del pliego de condiciones	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	SI	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se revisan los imprevistos y su inversión	Cada vez que se presente la necesidad
SENA	Atención inmediata y adecuada de las observaciones	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	La Oficina Jurídica y Control Interno auditan	De forma aleatoria
CONTRATISTA (INTERVENTOR)	Concertación previa y revisión permanente por parte de la supervisión	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cronograma y su efectiva aplicación	Semanal
CONTRATISTA (INTERVENTOR)	Control de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social. Exigencia de póliza de seguro	RARO	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social	Mensual

7. Estudios de costos

costos En el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10000711&isFromPublicArea=True&isModal=False La página de contratación del SENA se publicó la solicitud de precotización desde el 26 de febrero de 2026 hasta el 6 de marzo 2026.

Sin embargo, el área de planeación y apoyo financiero no recibieron cotizaciones dentro de estas fechas, se envió mediante correos los links de cotización de acuerdo a la base de datos compartida por la cámara de comercio con descripción de las personas naturales, o jurídicas activas con actividades relacionadas al proceso.

El área de planeación y apoyo financiero no recibieron cotizaciones y la estimación de precios se realizó mediante precios precios históricos del año 2024, correspondientes al proceso adjudicado No. SASI-CUC-001-2024. En este análisis se incorporó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2025, que es del 5.28%, y el IPC 2026 de 5,35 % de los siguientes proveedores ORGANIZACIONES DE EVENTOS Y DOTACIONES EMPRESARIALES M&M, AGROACTIVOS DE OCCIDENTE y DOTACIONES EMPRESARIALES ACOSTA.

Por lo anterior se anexa estimación de precios en Excel de la ficha técnica enviada por el área solicitante.
El presupuesto techo asignado para las fichas de formación a continuación descritas corresponde a:

JUSTIFICACION	Para el desarrollo de los programas de formación relacionados con los proyectos CampeSENA, atención a población desplazada, formación complementaria regular y economía popular, se hace necesario garantizar el suministro de materiales de formación adecuados que permitan el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas. La agroindustria representa un sector estratégico dentro de la economía colombiana, al constituirse en un motor de desarrollo para las zonas rurales y urbanas del país. En este sentido, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA desempeña un papel fundamental en la formación técnica y profesional de trabajadores rurales, campesinos, población desplazada y personas vinculadas a la economía popular, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias laborales y productivas. Para lograr una formación integral, pertinente y de calidad, es indispensable contar con materiales de formación que respondan a los requerimientos del sector agroindustrial y a las necesidades específicas de cada grupo poblacional beneficiario de los programas. Estos insumos permiten el desarrollo de actividades prácticas, facilitando el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de habilidades técnicas necesarias para mejorar la productividad y competitividad. El SENA, en cumplimiento de su misión institucional, tiene el compromiso de ofrecer programas de formación que impulsen el desarrollo económico y social, especialmente en los sectores rurales y de economía popular, promoviendo la generación de empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento de unidades productivas. En consecuencia, el suministro de materiales de formación se constituye en un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de las formaciones complementarias, garantizando

	que los aprendices cuenten con los recursos necesarios para adquirir conocimientos, destrezas y competencias que contribuyan al fortalecimiento del sector agroindustrial y al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria.
Prestación de servicios de Gastronomía	**$ 441.795.776**

A continuación, se presenta una muestra 15 de procesos de contratación bajo las diferentes modalidades tenidas en cuenta en la tabla de resultados de los Procesos de Contratación Consultados

Los porcentajes de los procesos Después de la revisión de los resultados se encontró que en la mayoría casos, el (74,55%) corresponde a este tipo de contratos celebrados bajo la modalidad de otros procesos el (19,34%) corresponde a contratos celebrados bajo modalidad de mínima cuantía; el (4,58%) corresponde a contratos celebrados bajo la modalidad de selección abreviada.

8. Fuentes de información del documento

- Procesos de contratación anteriores del SENA en toda Colombia, https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- www.dane.gov.co
- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente
- Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Se proyectó en Popayán a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por Henry Armando Morales Fernandez
Fecha: 2026.03.10 16:34:27 -05'00'

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca

ASUNTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó Grupo Mixto Financiero	Milton Fabian Diaz Moquera	Coordinador Grupo Mixto Financiero	Milton Fabián Díaz Mosquera Firmado digitalmente por Milton Fabián Díaz Mosquera
Revisó y proyectó Planeación	Jhonatan David Salazar Córdoba	Planeación	